

VI. RESPONSABILIDADES DE LAS COMISIONES INTERINSTITUCIONALES E INTERSECTORIALES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LAS INTOXICACIONES CON PLAGUICIDAS.

Las comisiones de Vigilancia Epidemiológica según los diferentes niveles se ampliarán para el análisis, manejo e intervención de los casos de intoxicación por plaguicidas, con otros actores sociales: Ministerio de Salud, Caja Costarricense de Seguro Social, Ministerio de Educación Pública, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, Insti-

tuto Nacional de Seguros, Ministerio del Ambiente y Energía, Instituto de Desarrollo Agrario, Consejo Nacional de Salud Ocupacional, Dirección Nacional de Asociaciones de Desarrollo Comunal, Instituto Nacional de Aprendizaje, Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional, empresas, comunidad, Comisión Nacional de Emergencias y otras.